

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOMELISA S.A., CELEBRADA EN MACHALA AL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, ciudadela UNIORO, calle Thelmo Sandoval y Edgar Córdova, al veinticuatro de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas y treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía **SOMELISA S.A.** sin previa convocatoria, actúa como Presidente de la compañía el Ingeniero Cesar Emilio Chavez Velasco y como Secretario el Señor Edison Fabricio Morocho Gonzabay, comprueban que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Representante Legal de Accionista Agrícolas Lapavic S.A., Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, poseedora de 799 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar, 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica y en calidad de Accionista poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica, la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, quien resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el Orden del Día.

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General; **Dos)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; y **Tres)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico financiero del año dos mil catorce constatado el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día: Por lo que se da lectura al Informe de Labores del Gerente General del año 2014, el mismo que al ser escuchado, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día que consiste en conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de Cuentas elaborado y presentado por el Ing. Modesto Efrén Valarezo Paucar, Comisario de la Empresa, para lo cual el Señor Presidente dispone se lea por Secretaría, lo que

inmediatamente se cumple y luego del correspondiente análisis, es aprobado unánimemente por los Accionistas presentes.

El Tercer Punto del Orden del Día, que se refiere a conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados, con corte al 31 de diciembre del 2014, que como fueron entregados con la debida anticipación, los accionistas los aprueban por unanimidad, sin embargo, el Señor Gerente General toma la palabra y explica los siguiente: Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su artículo 37 y en su Reglamento, en su Artículo 51, indica que “Las sociedades calcularán el Impuesto a la Renta Causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades y para que puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto. y, en caso de NO cumplirse con esta condición las sociedades deberán presentar la DECLARACIÓN SUSTITUTIVA dentro del plazo legal, en la que constará la respectiva re-liquidación del Impuesto a la Renta. Como SOMELISA S.A., en el ejercicio económico-contable del año 2014 ha obtenido una Ganancia de USD. 18,199.09, por lo tanto propongo se realice un INCREMENTO DE CAPITAL DE OCHO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. 8.000,00), cuya distribución se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO DE CAPITAL POR
ACCIONES Y ACCIONISTAS,
POR LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO-
FINANCIERO 2014.

ACCIONISTAS	# DE ACCIONES	%	REINVERSIÓN DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SOCIAL
LPAVIC S.A.	799	0,99875	7.990,00	8.789,00
SANTOS SOSA TIRZA ESPERANZA	1	0,00125	10,00	11,00
TOTAL	800		8.000,00	8.800,00

Los Accionistas presentes proceden a realizar el análisis y deliberación correspondiente y consideran que, los datos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2014, presentados en los ya señalados Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que los Estados Financieros aludidos son aprobados por unanimidad, con el voto salvado del señor Gerente General.


Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos a las once horas y diez minutos.



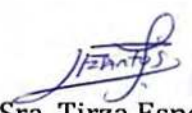
Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE



Sr. Edison Fabricio Merocho Gonzabay
GERENTE GENERAL



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL
AGRICOLAS LAPAVIC S.A.



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa
ACCIONISTA